

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2021/347 *Cédula de citación a Oxipharma, S.L. Procedimiento: S.S. en materia prestacional 612/2019.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 612/2019.
Negociado: BG
N.I.G.: 2305044420190002440
De: D. PEDRO DE HARO EXPÓSITO
Contra: INSS Y TGSS, OXIPHARMA S L, IBERMUTUA y MUTUA MAZ
Abogado: LUIS ALBERTO GARCÍA FERNÁNDEZ

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 612/2019 se ha acordado citar a Oxipharma S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Oxipharma S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y Madrid.

Jaén, a 18 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.